

DECRETO Nº 11/2023

Visto.- La colaboración llevada a cabo en el ámbito del municipio de Mazarrón entre el Museo Antonio Paredes y la Universidad Popular de Mazarrón, para la gestión y organización de actividades y eventos culturales incluidos la promoción y colaboración en las actividades de formación, difusión cultural, el fomento de la participación social, cultural, política y económica para la vertebración social y favorecer el desarrollo de una metodología que apoye la acción concertada y la colaboración de los distintos servicios y organizaciones culturales que influyan en el territorio.

Visto.- El cumplimiento del Programa acordado para este tercer año de funcionamiento.

Visto.- Que la justificación de gastos concernientes a la anualidad de 2022 se ajusta a lo establecido en el Convenio de Colaboración firmado entre las dos entidades, en su cláusula tercera.

Visto.- Que corresponde a la dirección de la Universidad Popular de Mazarrón, de acuerdo con el art. 15º, letra K, de sus Estatutos, la aprobación del Convenio generando documento contable "ADO", la Aprobación, la Disposición, Reconocimiento y liquidación de la Obligación.

Considerando.- Que corresponde aprobar la concesión de la prórroga al Director de la Universidad Popular de Mazarrón, órgano competente de concesión de la subvención, de acuerdo con la cláusula decimoprimeras del Contrato firmado el 26 de Noviembre de 2019.

Por todo lo expuesto este Director tiene a bien

RESOLVER

Primero.- Aprobar la justificación del Programa y los gastos concernidos al mismo de la subvención concedida para la anualidad 2022.

Segundo.- Aprobar la concesión de la prórroga de la Subvención prevista en el Convenio firmado el pasado 26 de Noviembre de 2019 para el año 2023, por una cantidad total de veintitrés mil ciento setenta y tres euros y ochenta y ocho céntimos de euro (23.173,88 €).

Tercero.- Ordenar el pago de la prórroga de la subvención concedida por la cantidad de veintitrés mil ciento setenta y tres euros y ochenta y ocho céntimos de euro (23.173,88 €).

El Director de la Universidad Popular de Mazarrón.

Mazarrón, a 30 de Mayo de 2023

José María López Ballesta